ACTA DE REUNION SOLICITADA POR SINDICATOS DEL COMITÉ DE EMPRESA DE SICOR SEGURIDAD S.L

ASISITENTES:

Representantes y delegados de sindicatos del comité:

- D. Armando García Vargas (UGT)
- D. Jesús David Salmerón Prieto. (UGT)
- Da. Margarita Real Sánchez (UGT)
- D. Carlos Bravo Martínez (UGT)
- D. Benedicto Tapia García (UGT)
- Dª. María José Ballesteros Hidalgo (UIT)
- D. Jorge Jiménez Rico (A. SINDICAL)
- D. Antonio Sánchez Garrido (FETICO)
- D. David Rodrigo Monje (FETICO)
- D. Antonio Martínez Sastre (PROGRESO S.)

- D. Ángel Ruiz González (PROGRESO S.)
- D. Antonio Martínez Sastre (PROGRESO S.)
- D. Francisco Polo Tomé (SLS INDEPENDIENTES)
- D. J. María García Nicolás (SLS INDEPENDIENTES)
- D. Justo Bustamante Arroyo (SNT)
- D. Raúl Rubio Rescalvo (SNT)
- D. Ángel Amor Mayoral (SNT)
- D. José Manuel Arranz López (PROGRESO SINDICAL)
- D. David Córales Mirasierra (ATES)
- D. José Javier Fernández Cuesta (ATES)

Empresa SICOR SEGURIDAD ECI, S.L.

- D. Ramón López Pérez
- D. Rafael Real Sánchez
- D. Raquel Herrero Delgado
- D. David Arguello González
- D. Ángel Quintanar Quintanar
- D. Ángel Meseguer Pérez

En Madrid a 1 de julio de 2024, a las 10:30 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar la reunión solicitada por varios miembros de diferentes sindicatos.

La reunión es solicitada por ATES, PROGRESO SINDICAL, UIT y SNT a la empresa, la cual (la empresa), les indica que no se reúne si no se convoca a todos los sindicatos del comité de empresa de SICOR SEGURIDAD ECI, S.L.

Les solicita también que, por favor, por espacio, se presenten un miembro por sindicato (aunque se presentan más de uno por sindicato).

No envían orden del día, por lo que entre otros se habla de los diferentes puntos que se presentan en diferentes propuestas al final de la reunión, siendo estas firmadas por empresa y representantes de cada propuesta (sindicato).

Antes del comienzo se solicita la presencia de la secretaria del comité para levantar acta, estando todos de acuerdo.

Al no haber orden del día, la empresa pregunta los puntos a tratar y los solicitantes verbalmente detallan los siguientes:

- 1. Pluses
- 2. Propuesta mejoras
- 3. Contratación de VS
- 4. Acuerdo de vacaciones (pago 600,00€ (brutos) + 3 días de trabajo, por cambio fechas de vacaciones a pagar en septiembre. Estos 600,00 € serán proporcionales a los días de vacaciones que se cambian (p.e. 15 días = 600,00 €, 7 días = 280,00 €)
- 5. Propuesta de +2€ por hora extra, durante los meses de julio y agosto 24, para cubrir incidencia y evitar tener descubiertos.

July 5NT

La empresa aclara antes de recibir las propuestas de cada sindicato, en relación al punto 4, que recibe la propuesta de varios sindicatos, para intentar solucionar los descubiertos del servicio de METRO y que la aprueban, dado que la empresa se ve sin opciones para cubrir, motivado por el elevado % de absentismo (+-28%) de este servicio y que al tener que cumplir con el cliente, aceptan este acuerdo para METRO e incluso para los servicios donde se precise por existir la misma problemática.

Además, desde SNT, solicitan la confirmación de cada solicitud individual de aplazo de vacaciones, firmada por el trabajador y confirmada por la empresa.

La empresa vuelve a aclarar, (ante la retirada del punto 5 en anteriores actas, a solicitud de la UIT, al negarse a firmar el acta, por no estar de acuerdo con las horas extras, aun aclarando que sólo serán los 2,00€/H.E. para los meses de julio y agosto 24), en relación con el punto 5, que reciben la propuesta de UGT, FETICO y ALTERNATIVA SINDICAL, para intentar solucionar los descubiertos del servicio de METRO e incluso para los servicios donde se precise por existir la misma problemática (siendo efectivo una vez firmado el acta adjunta, como se ha indicado en todos los e-mails enviados).

Se solicita por parte de los diferentes sindicatos la entrega de propuestas por cada sindicato y la empresa las recibe para su estudio.

Se reciben y se adjuntan al acta de:

GRUPO INDEPENDIENTE

PROGRESO SINDICAL - ATES - UIT

SNT

UGT

Siendo las 11:16 horas, queda finalizada la reunión solicitada por los sindicatos del comité de empresa de Sicor Seguridad ECI S.L. con la empresa Sicor Seguridad ECI, S.L.

Fdo.

NoT.

NOT.